



VALPARAÍSO, 11 de junio de 2025
OFICIO N°604

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día 10 de junio pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se informe y remitan antecedentes con respecto a los anuncios del Gobernador de la Provincia de Chubut, de la República Argentina, acerca de imponer un peaje a los transportistas chilenos que circulen por carreteras de dicha localidad, especialmente por la Ruta 40, que une a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo con el resto de Chile por vía terrestre. Solicitud Diputado René Alinco.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

idelavega@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 50DCB319B7B50735

Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D4FC5FC946DA0289

Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 02/11/2022 16:51:41 CLST